



SESIÓN PLENARIA

7.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 92, relativa condena del retraso de las obras de conexión con la red nacional de alta velocidad ferroviaria, y en particular del tramo comprendido entre Alar del Rey (Palencia) y Reinosa (Cantabria) y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0092]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Así que ruego al secretario primero que dé lectura del punto séptimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición no de Ley, número 92, relativa a condena del retraso de las obras de conexión con la red nacional de alta velocidad ferroviaria y en particular del tramo comprendido entre Alar del Rey, Reinosa y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Este asunto que hoy sometemos a debate y a votación en esta sesión del Pleno del Parlamento de Cantabria tiene que ver con el futuro de Cantabria. Normalmente, todo lo que trae tratamos tiene que ver con el futuro de Cantabria, pero esto a nuestro juicio con una especial importancia.

Hablamos de ferrocarriles y tenemos algunos frentes abiertos en ese ámbito. La situación en que se encuentran todavía las cercanías ferroviarias, por un lado. Y la conexión con la red nacional de alta velocidad ferroviaria. Hablamos del futuro de Cantabria y creo que como mejor se puede comprender es viendo este mapa.

Cantabria, no está en la red nacional de alta velocidad ferroviaria, y no lo va a estar en mucho tiempo. Y es el propósito de esta iniciativa contribuir a que estemos en la red nacional de alta velocidad ferroviaria cuanto antes, o cuanto menos tarde mejor.

Hoy la alta velocidad llega a Zamora, llega a Ourense, llegue a Palencia, León, casi a Oviedo, llega a Cuenca, llega a Granada, llega Málaga, Cádiz, a Huelva, llega a Albacete. A media España.

Pero nosotros todavía estamos muy lejos de incorporarnos a esta red. Y este es el motivo de esta iniciativa. Que además llega al Parlamento en un momento que yo creo que es muy oportuno, teniendo en cuenta que el lunes pasado tuvimos en Cantabria la visita del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, el Sr. Óscar Puente. Y que, al día siguiente, el martes, tuvo lugar en el Senado un debate entre este diputado en su condición de senador autonómico y el ministro, en relación con los plazos de la llegada de la alta velocidad a Cantabria.

El ministro ha hecho muy buenos propósitos, pero no hemos salido de ese razonamiento que dice: se hará cuanto antes. Es decir, muy buenos propósitos en relación a la llegada de la alta velocidad a Cantabria, pero ni un solo plazo, ni un compromiso. Toda la respuesta que hemos podido obtener es: cuanto antes. Que como todos ustedes saben, no es ningún plazo.

La cuestión, por tanto, es: ¿A qué ritmo se trabaja para que Cantabria se incorpore a la red nacional de alta velocidad ferroviaria?

En la zona comprendida entre Palencia y Alar del Rey se trabaja, pero se trabaja muy tímidamente. De tal manera que, en los dos ejercicios anteriores, año 2022 y año 2023, la ejecución de obra ha ascendido tan solo a 80 millones de euros. Es decir, una obra cuyo presupuesto se cifra en 1.700 millones de euros; si cada año destinamos exclusivamente 80, estamos hablando del cinco por ciento de la obra cada año. Luego, nos iríamos a 20 años: 2042.

Peor aún, de esos cinco tramos, hay uno de ellos, el de la variante norte de Palencia, que ha estado parado, y con el que el Ministerio mantiene un contencioso con el Ayuntamiento de Palencia. No quiero ni pensar lo que significaría que ese pequeño tramo que dobla Valenca... -perdón- Palencia por el oeste, se anule y deje todo el cuadro sin tener donde conectarse.

En cuanto al tramo que no va a ser de alta velocidad, pero que es parte del proyecto de conexión de Santander con Torrelavega y con Reinosa, muy poco se ha hecho.

Estaban los proyectos preparados. En el calendario de trabajo del Ministerio de Fomento figuraba julio de 2018 como fecha para la licitación de la duplicación de vía entre Santander y Torrelavega. Desde julio de 2018 hasta hoy, aparte de



promesas, lo único que se ha hecho ha sido dividir ese tramo en cuatro subtramos: Santander-Muriedas, Muriedas-Guarnizo, Guarnizo-Renedo de Piélagos, Renedo de Piélagos-Torrelavega. De manera que hoy solo se trabaja en uno. Ojo con esto de la división de los tramos en subtramos, porque a veces las carga el diablo. Y no son sino una treta para ir retrasando sucesivamente la ejecución de los trabajos.

Pero con todo, lo que más nos preocupa no es la parte Palencia-Alar del Rey; no es la parte Santander-Torrelavega, la duplicación de vía. Lo que más nos preocupa es el tramo Alar del Rey-Aguilar de Campoo-Reinosa, que es a lo que me voy a referir.

Este tramo se sometió a información pública: el estudio de alternativas a escala 1: 5.000, el 5 de mayo de 2018. El 5 de mayo de 2018. Han pasado seis años y se ha producido muy recientemente, se han producido los siguientes pasos en la tramitación. La aprobación del trazado y hace unos días, la licitación del contrato para la redacción del proyecto. Para la redacción del proyecto. Hace falta un proyecto técnico para sacar a licitación las obras.

Lo que ahora se licita es el contrato para la redacción del proyecto. Bien, es el siguiente paso. A nuestro juicio, la redacción del proyecto ya es ejecución del proyecto; porque es un documento material imprescindible para la ejecución del proyecto. Pero nos preocupan algunas cosas.

El ministro se ha comprometido a licitarlo cuanto antes, pero resulta que el pliego dice: 26 meses para la redacción de los proyectos.

La redacción de los proyectos en los otros tramos se licitó en un plazo de un año, 12 meses. Aquel contrato de 31 de marzo de 2018, para la redacción de los proyectos entre Palencia y Alar del Rey tenía como plazo de ejecución un año, 12 meses. Este tiene 26 meses. Es decir, pasamos de un plazo de ejecución para la redacción del proyecto de un año, a un plazo de dos años y medio. Pues evidentemente ha supuesto un golpe. Y esto ya tiene muy difícil arreglo en esta parte.

Al mismo tiempo, se anuncia una conexión entre el nuevo trazado ya ejecutado a su llegada a Alar del Rey y el viejo trazado a la altura de Alar del Rey, para poder poner en servicio esos 80 kilómetros sin necesidad de esperar a que esté terminada la obra hasta Santander. En principio es una buena noticia, pero tiene sus riesgos. Tiene el riesgo de que al final, el proyecto se quede en Alar.

Tercer peligro. Entre Alar y Reinosa, no se licita la redacción de los proyectos en un único contrato. Se establecen tres: uno, entre Alar del Rey y Aguilar de Campoo; otro entre Aguilar de Campoo y Mataporquera. Y otro entre Mataporquera y Reinosa. Probablemente sea razonable, pero teniendo en cuenta el grado de cumplimiento de los compromisos de los ministros Socialistas con Cantabria y teniendo en cuenta de lo que venimos, pues existe el peligro de que esa división del tramo entre subtramos no sea otra cosa que una manera de retrasar la ejecución de los trabajos como ha sucedido sin ir más lejos y en un volumen y una cuantía infinitamente menor en la duplicación de vía entre Santander y Torrelavega.

Por tanto, nos encontramos en la situación de que el ministro de Transportes, el gobierno de España, en relación con el proyecto de conexión de Cantabria con la alta velocidad ferroviaria de España, ha alargado tanto el plazo para la redacción de los proyectos que la obra no se va a poder iniciar antes de 2029. Antes de 2029 -no exagero ni un día- Hasta el 22 de abril está abierto el plazo para presentar las plicas, las ofertas; el 5 de junio se reúne la mesa para abrir las plicas. Se darán 4, 5 o 6 meses en valorarlas. Harán una propuesta a ADIF; ADIF lo elevará al Consejo de Ministros. Nos vamos a la primavera de 2025, dos años y medio para redactar los proyectos. Nos vamos a finales del 27. Y qué menos que otro año para licitar los trabajos, año 29. Y creo que es un tema que nos preocupa y que queremos corregir en la medida de lo posible.

Y queremos corregirlo, y llevo a la conclusión de esta intervención, mediante una propuesta de resolución que le pide al Gobierno: Agilizar los trámites, impulsar los trabajos de conexión de Cantabria con la red nacional de alta velocidad ferroviaria.

Le pedimos realmente tres cosas. Que active los trabajos de conexión de Cantabria con la red AVE, en primer lugar. En segundo, que ponga fin este Gobierno Socialista a seis años de abandono absoluto de inversiones en las infraestructuras de Cantabria.

La única obra que hoy se ejecuta en Cantabria, la única por iniciativa del Gobierno de España es el nudo de autovía de Torrelavega, 6 años después de que fuera adjudicado. Seis años después y está sin terminar. No queremos que se ejecuten estas obras a ese ritmo. Porque si eso es así, el AVE no llegará a Cantabria nunca.

Y, en tercer lugar, en tercer lugar, le pedimos al Gobierno de España que gobierne para todos, que no concentre las inversiones del Gobierno única y exclusivamente en dos regiones de España y nos dé la espalda a todos los demás...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ... Porque, sinceramente, creo que no nos lo merecemos.



Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señorías cántabras, España está incomunicada. A pesar de los millones de turistas, viajeros y personas que este verano van a desear acudir a las fuentes del españolismo, que no deja de ser Cosgaya, España está incomunicada respecto de Cantabria. Y eso genera un enormísimo problema para España, que tenemos que remediar como sea desde el Parlamento nacional.

Y desde este Parlamento tenemos que remediar otro pequeño problema mucho menos relevante, que es que Cantabria está igualmente incomunicada respecto del resto de España. Y construimos nuestro país y, efectivamente, fortalecemos las comunicaciones. Estamos incomunicados, porque el nudo de Torrelavega no está construyéndose. Los que habitualmente pasamos por ese tramo vemos que hay: una, dos, tres máquinas trabajando, pero que en absoluto avanza. Está paralizada; si no jurídicamente, sí de hecho.

Y la necesidad de comunicación es enorme. Y el otro sistema, que es el aeropuerto, tampoco funciona.

Este sábado, como ya les expliqué en las anteriores semanas, se ha tenido que desviar otro avión porque no tenemos un sistema que permita aterrizar cuando hay niebla, luego seguimos incomunicados.

Y el tren apenas es usado por la población, hay varios ratios distintos que podemos utilizar para determinar cuál es el flujo de usuarios por kilómetro de tren. En Japón el flujo de usuarios diarios por kilómetro de tren supera los 150 usuarios, el AVE a Bilbao se justifica porque el número de usuarios supera los 15, el de Asturias los 10, en Cantabria el número de usuarios diarios de este tipo de tren es de dos usuarios por kilómetro, dos usuarios, podría parecer que eso en la práctica lo que implica es que Cantabria no necesita el tren porque no lo usamos, sin embargo, la situación es radicalmente distinta, no usamos el tren porque no le tenemos ¿Cuánto se tarda en ir en tren desde Santander a Reinosa?, si tenemos mucha suerte y vamos en TALGO que es lo más moderno que había hace 60 años, tardamos una hora y 10 minutos, una hora y 10 minutos, cuando en coche, que efectivamente no tendría que ser competitivo con el tren se tardan 40 minutos, pero es que si vamos en el de cercanías tardamos una hora 35 minutos, luego efectivamente quien puede desplazarse en coche no utiliza el tren.

Nos pasa exactamente lo mismo con Madrid, se tarda exactamente lo mismo en ir en tren en coche, perdón, en llegar a Madrid en coche que, en tren, luego no es eficaz. Sin embargo, el tren no solo cubre una necesidad que podríamos cubrir con el avión y que podríamos plantearnos ahorrarnos los 2.700 millones de euros que cuesta el AVE de Palencia a Reinosa y potenciamos el aeropuerto, ya les he dicho que el aeropuerto no funciona, que no tenemos, no tenemos aviones, es una necesidad que lo tengamos porque tenemos que cubrir las necesidades actuales de comunicación, pero tenemos que apostar por el tren, porque el tren genera algo mucho más intangible, que es la capacidad de transformación social de aquellos lugares a los que les dotamos de esta estructura. Si somos capaces de dotar a Cantabria de un tren que, de forma económica, estable y con varias frecuencias al día, coloque Madrid a tres horas, que es lo que haría este AVE, que nos va a costar 2.700 millones de euros, en tres horas, seríamos no solo la playa más cercana a Madrid, seríamos no solo la playa más cercana para vallisoletanos y palentinos, sino que se generaría un efecto multiplicador de las relaciones comerciales y sociales que se producen como consecuencia de esa cercanía.

Por eso, aunque el coste de la instalación del tren es desmesurado y el Gobierno de España no tiene intención de ejecutarlo, porque consideran que económicamente no se justifica, hay una brutal justificación social que hace que sea fundamental para los montañeses, para los cántabros y me van a apoyar en esta idea también, que consiste en poder con poder gozar del tren y tener AVE como mínimo hasta Reinosa en los próximos años, y fijese que los próximos años no me importaría que fueran 15, y daría por bueno empezar las obras en el 29 e incluso les plantearía que si tenemos tres fases y el Gobierno lo ha faseado en tres, en tres tramos distintos con la intención de dilatarlo, aprovechemos esa división para hacer lo contrario y ser capaces de empezar las tres obras de forma simultánea, espero que lo haga el Partido Socialista cuando esté en el poder y estoy seguro que lo hará el PP cuando llegue y si no, se lo demandaremos, que decía el romance.

Y luego tenemos otra cuestión. La hora larga que se trata en bajar de Reinosa a Santander hay que subsanarla, el tren de Reinosa a Santander no puede llevar más de media hora cuando no hay paradas, porque eso es lo que convierte esa vía en efectiva y porque el uso del puerto se basa en que las exportaciones que se realizan desde Castilla funcionan a través del tren, y la fábrica de cementos que tenemos en Campoo funciona a través del puerto, y para ello es fundamental la existencia del tren y no puede ocurrir que tengamos una única vía y los pocos frecuencias que tenemos y una catenaria que se estropea continuamente que es clave

Por tanto, tenemos obligaciones muy claras. Apostar por una medida que no sé si es anti económica, pero es necesaria desde el punto de vista social...



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: ... y apostar por recuperar aquella vía de prolongación de la comunicación, que no va ser AVE, pero que es igual de estratégica que es la comunicación entre Santander y Reinosa.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA.ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Señora presidenta, señorías, buenas tardes.

La verdad señor Fernández me ha dejado sinceramente ojilplática con su intervención y le voy a decir por qué a lo largo de estos cinco minutos.

Miren, el pasado día 12 de marzo, el Consejo de Ministros autorizó al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible licitar por 19 millones de euros, pues la redacción del proyecto para la construcción del tramo comprendido entre Nogales del Pisuerga y Reinosa, ¿no?, es decir, incluye toda la remodelación, lo ha explicado usted muy bien lo que aprobó ese día 12, y al día siguiente, el día 13 de marzo, el Grupo Parlamentario Popular presenta esta PNL, esta proposición no de ley en la que el Parlamento condena el retraso acumulado, es lo que dice la PNL, el retraso acumulado en la llegada del AVE a Cantabria. Pues es que estoy de acuerdo, me puedo remontar a Aznar, pero lo voy a dejar en el señor Mariano Rajoy, retraso acumulado a lo largo de la historia, totalmente de acuerdo.

Pero luego también nos dice yo esto es lo que más me ha impactado es que el Parlamento de Cantabria tiene que instar al Gobierno de Cantabria para que a su vez, inste al ministro, al Ministerio de Transporte y Movilidad sostenible, es que usted ha ninguneado absolutamente a la presidenta cuando se ha reunido con el ministro de Transporte, es que ni tan siquiera la ha mencionado, es que ni tan siquiera la ha mencionado, porque el ministro de Transporte no vino aquí a pasearse, se reunió para presentar la agenda del Ministerio de Transporte y mantener esa reunión con la máxima institución, qué es que ahora el Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a la presidenta para que inste al ministro, hombre, yo creo que esto es como un poco de tomadura de pelo, sobre todo teniendo en cuenta lo siguiente, en el encuentro es abordaron la apuesta del ministerio y el Gobierno por la mejora de las infraestructuras viarias y ferroviarias de la región, y voy a leer literalmente, “pedimos un verdadero impulso, máxima agilidad y que las consignaciones presupuestarias se mantengan y adecuen al ritmo de ejecución de la obra. Me llevo el compromiso y la voluntad de cumplimiento del ministerio”, ha señalado la jefa del ejecutivo regional, nota de prensa del Gobierno de Cantabria, “queremos una Cantabria conectada la red ferroviaria española y europea de alta velocidad lo antes posible”, rueda de prensa del ministro en la sede del Gobierno de Cantabria.

El propio ministro ratifica su compromiso con el impulso de la movilidad sostenible y activa la descarbonización del transporte y el desarrollo de las infraestructuras de Cantabria con la mirada puesta en la transformación de la red ferroviaria, la presidenta, nota de prensa del Gobierno de Cantabria, instó al ministro a pisar el acelerador y agilizar la licitación del tramo Alar del Rey-Reinosa para que no se demore más allá de 2026 y ha pedido también un impulso a los tramos que están en marcha en Palencia. Lo que pedimos ahora mismo, lo que ustedes piden ahora mismo de instar al Gobierno de Cantabria para que inste al ministro de Transportes. Pero sí lo hizo la presidenta, pero es que me parece que es un ninguneo absoluto a la representación institucional de la presidenta de Cantabria en las relaciones institucionales con el ministro.

Sinceramente, tan mal lo ha hecho la presidenta, señor Fernández, que reivindica al ministro de Transportes lo mismo que cuando vino él aquí para mantener la reunión con la presidenta de Cantabria, tan mal lo ha hecho, tan mal lo ha hecho. Mire, yo puedo entender perfectamente, perfectamente, la PNL presentada el día 13, lógicamente, porque ustedes ven el anuncio, el acuerdo de Consejo de ministros y al día siguiente el registro de esta PNL, lo entiendo perfectamente, pero que se debata hoy, hombre, me parece, me parece que es dejar a los pies de los caballos a la presidenta Sáenz de Buruaga precisamente por el mismo grupo en el que forma parte. Es que no lo acabo de comprender y también teniendo en cuenta

que usted lo ha dicho al día siguiente de estar el ministro aquí usted, el día 19, la interpela en el Senado y hay ratifica el propio ministro que realmente es el compromiso y mantiene el compromiso y las inversiones en Cantabria y encima le afea diciendo delante todos los representantes territoriales que para exigir hay que cumplir. Por eso cómo es posible, por eso me ha dejado ojilplática realmente el debatir hoy la PNL, de verdad, porque es volver es que estamos hablando de que el Parlamento insta al gobierno de Cantabria para que inste el ministro de Transportes, pero qué es lo que hizo entonces la presidenta la semana pasada, es que no lo acabo de comprender, Sr. Fernández, de verdad que es que no lo acabo de entender.

Solamente lo puedo entender si el propio Grupo Parlamentario Popular considera que la presidenta Sáenz de Buruaga ha estado muy floja en las reivindicaciones ante el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señora presidenta, señorías, buenas tardes.

Es evidente y hoy lo hemos constatado, que los cántabros estamos seriamente preocupados por los retrasos en la alta velocidad. Después de muchas promesas de muchas obras canceladas, de compromisos firmados a día de hoy hemos de reconocer que los trabajos y los tramos entre Palencia hasta Alar están en obras, pero, claro, Palencia Norte Amusco, si vamos al contrato tendría que estar finalizado en el año 2024; Amusco-Osorno, finalizado en el año 2025; Osorno -Calahorra de Bohedo y Calahorra de Boedo-Alar en el 2027.

Claro, la realidad está en que yo no sé si ustedes son conscientes de que estamos en el 24 y si ustedes han visto realmente los avances de esas obras. Pero, más allá de los problemas que pueden existir, que van a ser graves en la circunvalación de Palencia, el problema es que todos estos tramos avanzan, están firmados y hay que exigir el cumplimiento de esos plazos porque hay, existe un compromiso del Gobierno de España con el Gobierno de Cantabria, un compromiso que se firmó en la legislatura pasada, un compromiso que es efectivo de Gobierno a Gobierno y eso es lo que nosotros entendemos que esta iniciativa exige hoy, que se cumpla con los compromisos firmados por parte del Gobierno de la nación con Cantabria, no solo con los regionalistas que gobernaban en aquel momento, sino con todos los cántabros.

Miren, el problema después, surge con el tramo de Alar del Rey- Reinosa. Miren, tres subtramos que se adjudican bien, se cumple el 12 de marzo, eso significa que, con licitación, estudios de ofertas, adjudicaciones va a estar si todo va muy rápido para final de año, 36 meses, año 2027- 2028 y efectivamente, Sr. Fernández, también en mis números y los traía así apuntados, el comienzo de esas obras se va a producir en el 2029. Con lo cual, calculando que todo fuera rápido y la ejecución fueran cinco años, 2034; 1.400 millones de euros y no se olviden, estamos hablando de la infraestructura, queda la superestructura, es decir, que hagan las vías queda el balasto, queda la electrificación, queda la seguridad, todo eso son otros dos años más, 2036.

¿Es razonable? No, no, no, no es razonable no es razonable y por nosotros, nosotros entendemos los regionalistas que hay que acelerar el proceso de elaboración de los proyectos. Hay que acelerar el proceso de elaboración de los proyectos ¿por qué? Pues porque nos ha llamado bastante la atención el planteamiento del ministro en su visita a Cantabria, cuando nos habla del viaducto de enlace de Nogales, y nos dice que el ministerio se va a gastar 60 millones de euros en una solución temporal para evitar el salto de tres años que va a haber entre la finalización de una obra y otra. Si realmente el enlace Calahorra de Boedo-Alar termina en 2027 y estamos hablando que las obras del siguiente tramo no van a finalizar aproximadamente hasta el 2034, eso no son tres años.

Y los regionalistas estamos muy preocupados porque esa solución que nos parece razonable porque hay que aprovechar esa vía, se vaya a utilizar por el ministerio, esté quien esté, esté el Gobierno que esté; estamos hablando de que estamos aquí hoy para votar una cosa que va a afectar a nuestros hijos porque posiblemente muchos de nosotros igual todos no estamos aquí cuando esto vaya adelante, pero tenemos que defender los intereses de Cantabria, tenemos que defender el compromiso, el compromiso del Gobierno de la nación con Cantabria, tenemos que defender el tren a Cantabria.

Porque miren, me ha llamado bastante la atención esas referencias que ha hecho el portavoz de VOX a los costes, a los graves costes que tiene esta inversión. ¿Sabe cuánto ha costado la variante de Pajares? 4.000 millones de euros, 4.000 millones y nadie se queja en Asturias de esos 4.000 millones, y aquí estamos hablando de una cantidad sensiblemente inferior para todo el proceso que va desde Palencia hasta Cantabria y esa es la realidad y ahí es donde tenemos que luchar todos y ahí es donde yo espero que todos los grupos estén hoy votando conjuntamente esta iniciativa, porque es verdad que algunas de las cosas que pone no tienen sentido ¿por qué? Pues porque habla del año 2026, pero yo creo que no es una cuestión de fechas, es una cuestión de compromiso, es una cuestión de sacar adelante más rápido de que se cumplan los plazos.

Termino, presidenta.

Es una cuestión de que se cumplan los plazos de los contratos que ya están adjudicados, es una cuestión de que se acelere la ejecución de los contratos básicos y constructivos de los tramos que van a llegar hasta Reinosa, y es un compromiso que es necesario con Cantabria, como lo es los compromisos que seguramente en las próximas semanas tendremos que analizar de La Pasiega, del tren a Bilbao, de la autovía, el carril de la autovía entre Solares y Bilbao.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra por el Grupo Popular, el Sr. Fernández.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, señores portavoces de VOX y del Partido Regionalista, yo creo que no es una cuestión de dinero, también el AVE del resto de los sitios de España cuesta dinero, es una cuestión de cumplir los compromisos y que esto llegue algún día a Cantabria.

Y Sra. Ana Belén Álvarez diputada del Grupo Socialista, no entiende este debate, no entiende este debate porque usted no entiende lo que es el Parlamento no lo sabe, no lo ha aprendido todavía, no tiene ni idea de lo que es el Parlamento. Lo irá aprendiendo con los años, porque en la oposición se aprende bastante bien lo que es el Parlamento y tendrá ocasión de aprenderlo. No tiene ni idea, no estamos ninguneando el papel de la presidenta estamos diciéndole, señora presidenta cuando vaya usted a Madrid a reunirse con el Sr. Puente, lleva el respaldo de esta Cámara. Esta Cámara tiene una posición política en relación con la alta velocidad en Cantabria, tiene una posición política, la debate, la vota, la transmite y ella va con ese apoyo y con ese respaldo a hablar con quien sea, con el presidente del Gobierno, con el ministro Puente.

Y sería deseable que tenemos le apoyáramos no que apoyáramos a la presidenta cuando reivindica para Cantabria, 27 diputados, de 35 otros ocho estén poniendo palos en la rueda como hace el Partido Socialista, con el tema de la alta velocidad, con el tema de La Pasiega y con todos los temas que tienen que ver con el futuro de Cantabria; sería deseable que todos los respaldáramos.

Esa es la idea del debate y por eso en este momento, porque después de la visita del ministro, después y después de su comparecencia en el Senado, a preguntas de este senador, después es cuando hemos sabido que el plazo que se haga para la redacción de los proyectos es de 26 meses ¿por qué no lo dijo él el día que vino? ¿Por qué lo callo? Porque lo tenía que callar, porque se le hubiera caído la cara de vergüenza así delante de todos nosotros dice que son 26 meses.

Por eso este debate es muy oportuno ahora, justamente ahora, para decirle al ministro que tiene que acelerar esta obra, para decirle al ministro que compromisos no es decir cuanto antes; compromisos es poner fechas en los calendarios y cumplirlos, no como sucede con el nido, el nudo de autovías de Torrelavega, que ocho años después de su adjudicación está a medio hacer. O con la licitación de la obra del tercer carril Polanco-Bezana, 60 meses de plazo de ejecución, cinco años para coger una autovía que ya existe y ampliar un tercer carril. cinco años, 60 meses. O el único tramo que se ha adjudicado de la autovía Burgos-Aguilar, Quintanaortuño-Montorio, donde no hay que hacer ni un puente, ni un túnel, ni nada que se le parezca, porque aquello es Tierra de Campos y han dado un plazo de ejecución de 40 meses. Y lo han adjudicado el verano pasado, en septiembre han puesto un cartel y hoy todavía no han empezado las obras. A esto es a lo que queremos poner fin. Y usted será libre de creerse el cuento cuando viene el ministro de decir cuanto antes.

Nosotros tenemos una responsabilidad política y me dice que, que le afeó al ministro en el Senado que no ha dado compromisos ni plazos. ¿Qué quiere que le aplauda, encima que le aplauda? ¿Después de establecer 26 meses de plazo para redactar los proyectos de la alta velocidad y condenarnos a que las obras no van a empezar hasta 2029? ¿Quiere que le aplauda? Apláudale usted si quiere. Desde luego nosotros no. Lo que estamos haciendo es someter a debate y votación en esta cámara una propuesta de resolución para fijar la posición política de esta cámara y que el Gobierno de Cantabria, cuando vaya a Madrid vaya con el respaldo, sería deseable con el respaldo de 35 diputados, pero al menos con el 27. Ya sabemos que los del Partido Socialista solo están para poner ruedas, palos en la rueda para perjudicar al futuro de Cantabria.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 92.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y tres votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Incorporamos el voto telemático del diputado López Marcano.

Se aprueba, por tanto, la proposición no de ley número 92 por treinta y cuatro votos a favor.